



DOLORS DE SAN JUAN

HOJA INFORMATIVA Nº 111, DICIEMBRE 2024

ÍNDICE

PEREGRINOS DE LA ESPERANZA	Pablo Ruiz Lozano SJ	3
CONVOCATORIA DEL PREGÓN INMACULISTA		5
EL PREGONERO: José Beltrán		7
BREVES		10
CRÓNICA		13
D. FELIPE REINA HURTADO, DESCANSE EN PAZ		16
Juan de la Victoria Ovando y Santarén y Gómez de Loaysa. 400 AÑOS DE SU NACIMIENTO		17
FORMACIÓN. "Dilexit nos" (Él nos amó), cuarta Encíclica de Francisco.		19
VIERNES SANTO 2025. Solicitudes para determinados puestos.		21



Edita:

Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores

Mesa de Redacción

Pedro Alarcón
Leonardo Cansino
Alejandro Cerezo
Juan Garrocho
Marta Jiménez

Fotos

Paco Vallejo
Juan M. Salvador

Portada

Paco Vallejo

Contraportada

Paco Vallejo

Maquetación y diseño

Pedro Alarcón



Peregrinos de la Esperanza

Cuando estén leyendo esta reflexión, estará a punto de comenzar el jubileo que ha convocado el Santo Padre para el próximo año 2025. Estoy seguro que todos están de una manera u otra informados, pero desearía invitarlos a que no pase desapercibido ni que quede tan sólo en lo meramente externo.

La celebración de años jubilares es una tradición arraigada en la vida de la Iglesia, tomada del judaísmo. En el mismo Antiguo Testamento están presentes muchas referencias que nos hablan de que “el jubileo era un tiempo dedicado de modo particular a Dios”. Con una cadencia de siete años (año sabático) y cincuenta años (año jubilar) una de las

consecuencias más significativas del mismo “era la emancipación de todos los habitantes necesitados de liberación” (TMA 12). De esa manera se hacía memoria y se recuperaba la intención del acto creador de Dios que nos convoca a la fraternidad universal, al destino universal de los bienes, a la belleza e integridad de la creación...

En la Iglesia se han venido celebrando años jubilares desde hace siglos, en los últimos tiempos cada veinte y cinco años. El próximo coincide con una de esas fechas, pero el papa Francisco lo ha querido enmarcar en el contexto de lo vivido a causa de la pandemia. El Santo Padre desea que sea un tiempo de recuperación de la esperanza y de la confianza, por eso ha elegido el lema “Peregrinos de la Esperanza”.

En la bula de convocatoria del jubileo se nos anima a alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, y a redescubrirla en los signos de los tiempos que el Señor nos ofrece. Para ello, se nos invita a abrir los ojos a todo lo bueno que hay en el mundo. Especialmente a que trabajemos por recuperar la paz; que la esperanza nos haga vivir la vida llena de entusiasmo y abierta a ella; que construyamos puentes con los que sufren penurias: los pobres, los enfermos, los migrantes; y por último, que ayudemos a los jóvenes a vivir la esperanza como algo propio.

Ojalá que estas invitaciones nos sirvan a todos los cofrades de Dolores de San Juan para profundizar en nuestro ser cristiano y en nuestro encuentro con Cristo en este año jubilar que comienza.

Pablo Ruiz Lozano SJ

Consiliario





La Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los

DOLORES

celebra el viernes 6 de diciembre de 2024, a las 13:00 h.
en la iglesia Parroquial del Señor San Juan Bautista, el

43° PREGÓN

DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN
DE MARÍA SANTÍSIMA

que será pronunciado por

D. JOSÉ BELTRÁN ARAGONESES

(Periodista madrileño, director de la revista "Vida Nueva" y hermano de la Real e Ilustra Congregación de Ntra. Sra. de los Ángeles, patrona de Getafe)

siendo presentado por nuestra hermana

D^a. Ana Medina Heredia

(27^a Pregonera de la Pura y Limpia Concepción en 2008)



Foto Juan M. Salvador



«Para mí, María es la que siempre está. En su regazo me siento protegido»

Entrevista al próximo pregonero de la Pura y Limpia, José Beltrán, laico calasancio, periodista, director de la revista Vida Nueva y congregante de Nuestra Señora de los Ángeles, patrona de Getafe.

Como periodista dedicado a lo religioso, ¿qué valor tiene para la Iglesia española la religiosidad popular? ¿Y para usted?

Resulta imposible entender la fe en España sin la religiosidad popular. No hay rincón de Andalucía, de Galicia o de Aragón donde no haya un grupo de fieles que hayan inculturado el amor por Jesús y por María bajo una advocación vinculada a la experiencia vital de un pueblo, al rostro de una talla que humaniza al Hijo de Dios y a su Madre porque tiene los rasgos propios del lugar, porque se hizo presente en un momento

clave de la historia de una región, porque, en definitiva, ha caminado por los gozos y las sombras de la gente sencilla. Y yo, que soy uno más, uno de tantos, no concibo mi ser creyente sin ese arraigo, en mi caso, a Nuestra Señora de los Ángeles, patrona de Getafe, que me ha arropado bajo su manto desde niño, a quien he depositado mis lágrimas, pero también mis alegrías. De la misma manera, me encomiendo a María Divina Pastora, siendo parte de su rebaño como parte de la familia calasancio. Y, por supuesto, siento la protección del Santo Niño del Remedio, a quien se le rinde devoción en una pequeña capilla en Madrid a la que tantas y tantas veces ha peregrinado mi madre el 13 de cada mes para poner en sus manos todas sus preocupaciones, esto es, a sus hijos.

¿Cómo valora que la piedad popular haya crecido en consideración en el pontificado de Francisco, por su especial sensibilidad hacia ella?

Francisco no habla de la piedad popular en teoría, sino desde su devoción personal, desde una vivencia de la fe que le lleva en el día a día a hacer 'encargos' cotidianos a aquellas



imágenes marianas, de Jesús o de cualquier santo, porque confía plenamente en su intercesión ante Dios. Ver la cantidad de mensajes que tiene bajo el San José durmiente de su despacho o sus oraciones a la Virgen

Desatanudos para poner en sus manos cualquier problema de difícil solución habla de un hombre que, siento intelectualmente brillante y que sabe del diálogo fe y razón, a la vez se sabe limitado y capaz de depositar su confianza en quienes pueden echar una mano invisible para salir adelante. Este ser y hacer de Jorge Mario Bergoglio es lo que le lleva a apostar firmemente por lo que se conoce como 'Sensus fidei', o dicho en palabras suyas, en cómo el Santo Pueblo Fiel de Dios tiene un especial "olfato" para descubrir la verdad, para reconocer al Buen Pastor de los falsos profetas. Esa intuición innata de la gente sencilla es la que se visibiliza también en esa pasión propia de la religiosidad popular.

¿Cuál es su particular vivencia "cofrade"?

Son muchos los momentos que llevo grabado en mi corazón cofrade, desde la primera salida procesional en la que participé con apenas diez años en el pueblo de mi padre, Santa María del Campo Rus (Cuenca), a la experiencia de coordinar la salida extraordinaria de San Faustino Míguez, fundador del Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora, con motivo de su canonización. Llevar a

hombros la talla de un escolapio que dio su vida por buscar y encaminar a otros, especialmente defendiendo la dignidad de la mujer a través de la educación, para mí supuso mucho más que dar testimonio público de mi fe. Y, por supuesto, organizar en varias ocasiones la acogida de Nuestra Señora de los Ángeles en las instalaciones de nuestro colegio en Getafe, lo he vivido siempre como un regalo. Pude sentir ese cruce de emociones indescriptibles que, a buen seguro, tuvieron Marta y María cuando fueron conscientes de que recibían en su casa a Jesús.

Y María, ¿qué lugar ocupa en su vida de fe?

La pregunta sería más bien si hay algún lugar que no lo ocupa. María es la que siempre está. Es la que permanece al lado de su Hijo de principio a fin, del establo a la cruz. Es la que sabe estar, en un segundo plano, con esos silencios cómplices y dolientes que solo una madre es capaz de soportar. Es la que sabe salir al quite cuando falta el vino y la que guarda todo en su corazón. Es la mejor vecina del mundo, la mejor amiga y prima del mundo, que antepone el

embarazo de su prima al suyo. Esa es María, en la que yo descanso porque sé que en su regazo me siento protegido, porque siempre está.

¿Cómo recibió esta tarea de proclamar la Inmaculada Concepción de María para los Dolores de San Juan?

Con absoluto desconcierto, porque ni por asomo me considero mínimamente digno de estar a la altura de lo que se me ha confiado. Máxime sabiendo que entre quienes me han precedido se encuentra el cardenal Carlos Amigo. No exagero al decir que nunca ha habido ni habrá nadie que haya apostado como él por la piedad popular y nunca ha habido ni habrá nadie que haya sabido contagiar con su prosa poética y su impecable oratoria el amor a María. Todo lo que yo pueda hacer o decir en el pregón será nada a su lado. Por eso, pido disculpas desde ya a todos y cada uno de los hermanos y hermanas. Por suerte, guardamos sus palabras como oro en paño.

Quienes me conocen, saben que me cuesta decir que no y es por eso por lo que acepto. Y lo hago con ese temor y

temblor, pero también con una alegría enorme de poner lo poco que soy y tengo al abrigo de la Inmaculada Concepción de María para los Dolores de San Juan. Y, sobre todo, agradecido a quien ha considerado que puedo ser cauce para acercarnos a esas manos abiertas de Nuestra Madre.

¿Qué le gustaría transmitir en su pregón?

Confío y espero contagiar esa ternura infinita de María, esa mirada pura y limpia de quien no tiene más interés que amar, de quien no busca más beneficio que el que el otro sea feliz, que tiene una misericordia sin límites, que sabe decir 'sí' sin condiciones ni chantajes. En un tiempo cargado de incertidumbre, en una sociedad de las sospechas que nos lleva a pensar, por un lado, que nadie juega limpio, y, a la vez, que jugar limpios es de ilusos, María nos vuelve a demostrar otra vez que la pureza del corazón es lo que salva al mundo.

Ana María Medina Heredia

Diputada

BREVES

PRÓXIMOS CULTOS SACRAMENTALES

Jueves 26 de diciembre, a las 20:15 h, en la Parroquia de San Juan Bautista. El correspondiente al mes de enero se celebrará el día 30, la semana posterior al Quinario en honor al Santísimo Cristo de la Redención, que celebraremos, D.m, del miércoles 22 al domingo 26.

ORDEN DE LOS CULTOS

Exposición de su Divina Majestad.

Ejercicio de la Palabra

Bendición y Reserva de S.D.M.

Canto de la Salve a N.S. de los Dolores



Triunfo del Sacramento Francisco de Herrera el Mozo, 1656

ACTIVIDADES PARA EL ADVIENTO Y LA NAVIDAD

4 y 5 de diciembre

Montaje del pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima. A partir de las 20:00 h, en la parroquia de San Juan.

6 de diciembre. XLIII Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima.

A las 13:00 h, en la capilla de Nuestra Señora, tendrá lugar el XLIII Pregón de la Pura y Limpia. Será pronunciado por el periodista D. José Beltrán Aragonese, director de la revista 'Vida Nueva'.

6 de diciembre. Cartas a los Reyes Magos.

A partir de esta fecha, distribución de las cartas para colaborar con la Campaña de los Reyes Magos.

14 de diciembre. Oración contemplativa.

A las 10:00 h, en el Centro Arrupe (Plaza de San Ignacio, 2).

14 de diciembre. Retiro de Adviento.

A las 11:00 horas, en el Centro Arrupe (Plaza de San Ignacio, 2) tendrá lugar el retiro de Adviento 'Cuidar la creación es cuidar lo sagrado', conducido por Isaac

Sánchez Giménez, Consultor en comunicación, profesor asociado de la Universidad Loyola y miembro de CVX. Culminará con la celebración de la Eucaristía a las 13:30 h.

14 de diciembre. 'Sembradores de Estrellas'.

Participación del grupo infantil en la jornada diocesana 'Sembradores de Estrellas', partiendo de la Catedral a las 11:00 horas. Finalizará con la presentación de los christmas elaborados por los 'peques' en la capilla de la Virgen de los Dolores.

21 de diciembre. Encuentro de Formación-Catequesis.

A las 11:00 h, en el Centro Arrupe (Plaza de San Ignacio, 2).

26 de diciembre. Adoración Eucarística.

Como cada último jueves de mes. 20:15 h en San Juan.

26 de diciembre. Copa de Navidad.

Tras la Adoración Eucarística (21:15 h aprox.) celebraremos juntos la Navidad en el Salón parroquial de San Juan.

26, 27 y 30 de diciembre. Recogida de regalos para la Campaña de Reyes.

Durante estas tres jornadas se recogerán los regalos en la casa hermandad. En horario de 18:00 a 20:00 h.

Felicitaciones de Navidad.

Otro año más esperamos con cariño las felicitaciones de Navidad de nuestros 'peques'. El proceso para participar es muy fácil: que los más jóvenes hagan un dibujo navideño, los mayores le hacen una buena foto y la envían, hasta el 10 de diciembre, a formacion@doloresdesanjuan.es indicando nombre, edad, dirección postal y número de teléfono de la madre, padre o tutor. ¡Tenemos muchas ganas de disfrutar con las creaciones de nuestros jóvenes artistas! Además, los dibujos llegarán a todos los hermanos y amigos de los Dolores a través de las redes sociales.



BELÉN de la Archicofradía

La Hermandad mantiene el montaje de su Nacimiento de estilo napolitano (que contará con nuevas construcciones y arbolado) en el patio del Museo Carmen Thyssen, el cual se puede visitar desde el día 29 de noviembre los días y horas establecidos por el museo:

- Martes a domingo de 10:00 a 20:00 h.
- Lunes cerrado (excepto festivos)
- 24 y 31 de diciembre de 10:00 a 15:00 h
- 25 de diciembre, 1 y 6 de enero cerrado.



REYES MAGOS

SS. MM. Dejarán regalos en El Palo para los niños y niñas de los colegios SAFA-ICET y Misioneras Cruzadas de la Iglesia. Las personas interesadas en hacerse cargo de alguna carta de Reyes Magos pueden contactar con los responsables de la Bolsa de Caridad o escribiendo a

caridad@doloresdesanjuan.es

LOTERÍA DE NAVIDAD

Continúa la venta de décimos de la Lotería de Navidad del número **13502** a un precio de 23 euros.

Se pueden adquirir los miércoles por la tarde en la casa de hermandad o contactando con

tesoreria@doloresdesanjuan.es (952 21 92 43)



CRÓNICA

8 de septiembre. Presencia corporativa de la Archicofradía en el día de la Patrona de la ciudad, Santa María de la Victoria.

12 de septiembre. Bendición de las obras y charla explicativa del proceso de restauración de la capilla de la Santísima Virgen.

13, 14 y 15 de septiembre. Triduo a Nuestra Señora de los Dolores por la festividad de los Dolores Gloriosos de María. Los cultos fueron oficiados por D. Antonio Aguilera Cabello, D. José Miguel Porras Palomino y nuestro consiliario, D. Pablo Ruiz Lozano. La colecta de los cultos fue destinada a nuestra obra social 'Haciendo Compañía', para sufragar las becas de comedor de familias con dificultades del Colegio SAFA-ICET.

26 de septiembre. Celebración del Jueves Eucarístico en la Capilla Sacramental.

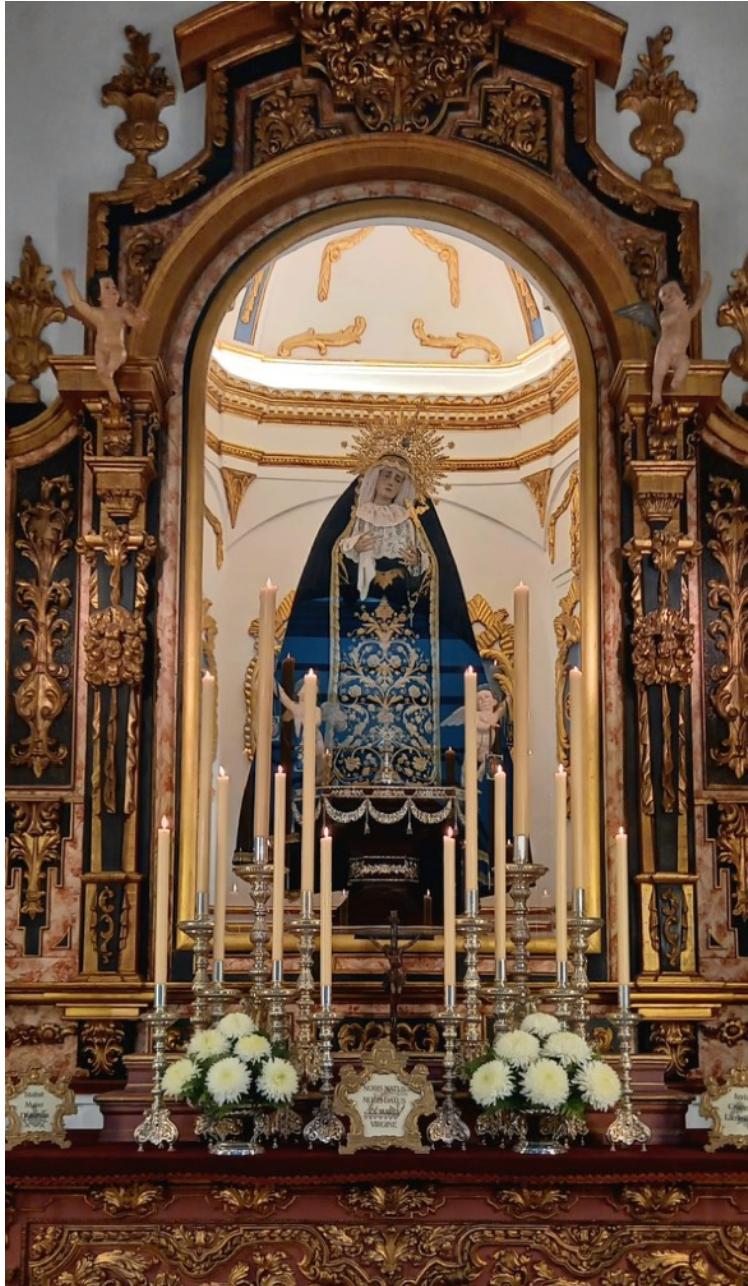
27 de septiembre. La Archicofradía entregó a la Congregación de la Divina Pastora, con motivo de su Coronación Canónica, un zurrón confeccionado por nuestro hermano Faulker Juan Arjona. En su cierre figura el escudo de oro de la Hermandad, concedido a este icono que goza de singular devoción entre numerosos archicofrades.

4 de octubre. Nos unimos, junto a la comunidad parroquial, en la Misa Funeral por el eterno descanso de nuestro querido párroco, D. Felipe Reina Hurtado.

19 de octubre. Inicio de los 'Encuentros de Formación', dirigidos por nuestro consiliario D. Pablo Ruiz Lozano, un espacio abierto a todos donde se profundiza mensualmente en la doctrina de la Iglesia.

25 de octubre. El Hermano Mayor acudió al primer día del Triduo extraordinario a Nuestra Señora de los Reyes, titular de la





Hermandad del Vía Crucis de Granada, con motivo del 25º aniversario de su llegada a la Hermandad.

31 de octubre. Celebración del Jueves Eucarístico ante Jesús Sacramentado.

2 de noviembre. Asistencia de la Archicofradía a la Misa por los Fieles Difuntos, junto a la comunidad parroquial.

3, 4 y 5 de noviembre. Triduo en honor a Santa Ángela de la Cruz en la capilla del convento de las Hermanas de la Cruz de la plaza de Arriola.

28 de noviembre. Celebración del Jueves Eucarístico ante el Santísimo Sacramento del Altar.



Don Felipe Reina Hurtado, descanse en paz

“Felipe entendió muy bien, y llevó en su corazón, el mundo cofrade, sintetizando su labor en un trípode que puede sustentar cualquier programa pastoral que se diseñe en torno a la religiosidad o catolicismo popular: «promover, purificar y acompañar con una mejor formación» esta rica realidad social y religiosa que vertebra la historia de nuestra ciudad y muchos de nuestros pueblos. Felipe conoció en profundidad el mundo cofrade, y el mundo cofrade encontró siempre en él un interlocutor válido, un pastor cercano y un clima de amistad que facilita la resolución de problemas.”

Éstas son algunas de las impresiones con las que D. Alfonso Crespo recordaba la figura de Don Felipe en su funeral. Hasta tres hermanos mayores de nuestra Archicofradía han conocido en el ejercicio de su cargo a este extraordinario sacerdote, y todos ellos, como cualquiera que lo trató, solo guardan gratos recuerdos de él. Propició el buen entendimiento entre

todos los grupos de la parroquia, respondiendo a las necesidades de cada uno, como un buen Padre. Especialmente recordamos su colaboración en los difíciles días de la pandemia por la Covid-19, ya que, inmersos en aquel confinamiento, nos ayudó a celebrar el Septenario a Nuestra Señora de los Dolores evitando así la interrupción de unos oficios con siglos de tradición. Tampoco debe olvidarse su intercesión en las últimas obras de la iglesia en pro de los intereses de esta Corporación. Incluso, tras su fallecimiento, hemos recibido “en herencia” varios misales y dos iconos marianos (Theotokos) labrados en plata que le pertenecían y que agradecemos a su familia la donación.

A continuación, dejamos disponible el enlace para la lectura completa de la semblanza:

<https://www.diocesismalaga.es/cine/2014059651/semblanza-del-sacerdote-felipe-reina-leida-en-su-funeral/>

Juan de la Victoria Ovando y Santarén y Gómez de Loaysa

400 AÑOS DE SU NACIMIENTO

En el año 1624, bajo el reinado de Felipe IV, nacía en Málaga este ilustre personaje. Erudito, poeta barroco, miembro de la Orden Tercera de San Francisco de Paula y de la Escuela de Cristo, militar, caballero de la Orden de Calatrava, capitán de las Milicias de Málaga y hermano de los Dolores de la parroquia de San Juan, entre otras corporaciones.

Con ocasión del cuarto centenario del nacimiento de Juan de Ovando recordamos la semblanza que en el año 2022 M^a Encarnación Cabello escribió para el 'Documento del mes', publicado en la web y en las redes sociales de la Archicofradía, cuyo enlace aquí dejamos accesible.

Asimismo, las tres hermandades a las que perteneció -la Victoria, la Paloma (la Puente del Cedrón) y nuestra Archicofradía- vamos a celebrar una Misa en sufragio de su alma el día 11 de diciembre en el Santuario de la Victoria y hemos organizado una conferencia titulada "Conociendo a Juan de Ovando" que pronunciará nuestra hermana M^a Encarnación Cabello Díaz, doctora en Historia, el 13 de diciembre en la casa hermandad de la Paloma. Las dos citas tienen el mismo horario: las 19:30 h.

<https://doloresdesanjuan.es/juan-de-la-victoria-ovando-y-santaren-y-gomez-de-loaysa/>





Foto Juan M. Salvador

FORMACIÓN



Sagrado Corazón de Jesús, rodeado de ángeles.
José de Páez, 1775.

“Dilexit nos” (Él nos amó), cuarta Encíclica de Francisco.

El pasado 24 de octubre se publicó la Encíclica del papa Francisco titulada “Dilexit nos” sobre el Sagrado Corazón de Jesús. En ella somos invitados a profundizar en el conocimiento y la devoción al amor humano y divino del Corazón de Jesucristo, y todo ello con el fin de ponernos al servicio de la misión a la que estamos llamados todos los creyentes: amar y servir a Dios, y a todos como hermanos.

Francisco parte de una descripción de la sociedad actual, donde percibe que el mundo parece haber perdido su corazón. Son diferentes los signos que nos pueden llevar a esa conclusión: las guerras, los desequilibrios socioeconómicos, el consumismo o el uso antihumano de la tecnología. Frente a todo ello, es preciso recuperar el corazón. Tras la introducción inicial, la Encíclica se divide en cinco capítulos tan sugerentes como son: *La importancia del corazón*, *Gestos y palabras de amor*, *Este es el Corazón que tanto amó*, *El amor que da de beber* y *Amor por amor*.

En el desarrollo de la Encíclica, el papa hace un recorrido por la tradición de los santos vinculados a esta venerable devoción (santa María Margarita de Alacoque, santa Teresa de Lisieux o san Ignacio de Loyola), porque de esa raíz parte el fundamento teológico de la misma, que tiene plena actualidad. Así lo indica Nurya Martínez-Gayol, profesora de Teología de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid: “No parece que estemos ante un tema secundario, o ante una cuestión que solo cobra importancia al estar vinculada a la devoción personal de un Papa. Estamos ante una cuestión central de nuestra fe puesto que el Corazón traspasado de Jesús es el símbolo más elocuente de un Dios que es Amor, que se nos revela en un Corazón humano, que desea entrar en diálogo con nosotros: Corazón a corazón, que nos salva en un Corazón atravesado en la Cruz, y que nos envía a “sanar los corazones” rotos y heridos de nuestro mundo, a repararlos y a retornar con todo lo Creado al Corazón de Dios.”

El Sagrado Corazón de Jesús es fuente de amor y posibilidad de cambio, porque como señala el papa Francisco: “ante el Corazón de Jesús, vivo y presente, nuestra mente, iluminada por el Espíritu, comprende las palabras de Jesús. Y esto tiene consecuencias sociales, porque el mundo puede cambiar a partir del corazón”. El texto concluye con esta preciosa oración: “Pido al Señor

Jesús que de su santo Corazón broten para todos nosotros ríos de agua viva para curar las heridas que nos infligimos, para fortalecer nuestra capacidad de amar y de servir, para impulsarnos a aprender a caminar juntos hacia un mundo justo, solidario y fraterno. Esto hasta que celebremos juntos con alegría el banquete del reino celestial. Allí estará Cristo resucitado, que armonizará todas nuestras diferencias con la luz que brota sin cesar de su Corazón abierto. ¡Bendito sea siempre!”.

Leámosla detenidamente y hagamos nuestra la invitación a recuperar el corazón como centro de todas nuestras relaciones. La fe no es un mero desarrollo intelectual o filosófico, sino que parte de la revelación de Dios encarnada en su Hijo, y el origen de todo ello está en su Sagrado Corazón. Así nos haremos más humanos y estaremos llevando al mundo el mensaje de amor y redención al que nos sigue invitando Jesús, el Señor.

Texto íntegro de la Encíclica: [“DILEXIT NOS”](#)



VIERNES SANTO 2025

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO. PLAZO DE SOLICITUD PARA OCUPAR DETERMINADOS PUESTOS EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA:

PENITENTE DE CRUZ, ACÓLITO, ENSERES, BASTÓN y FAROL

Plazo: de 13 a 26 de enero de 2025

Forma: online o presencial

Los puestos se adjudicarán de acuerdo con la antigüedad de salida de los solicitantes. Haber salido el año anterior en un puesto no supone un derecho adquirido para el siguiente.

Siguiendo con el sistema establecido el pasado año, te informamos que en el mes de enero, previamente al reparto de siempre, se abrirá el plazo para solicitar ocupar aquellos puestos de la Estación de Penitencia que cuentan con un número limitado.

Esta solicitud la debe formalizar todo hermano interesado en hacer la Estación de Penitencia como penitente de cruz, acólito (no se incluyen los monaguillos) portando un enser, farol o bastón.

Pudiéndola efectuar cualquier hermano, independientemente de su antigüedad en la Archicofradía o de si participó o no en la Estación de Penitencia en los anteriores años.

Los hermanos podrán realizar la solicitud:

- **De manera online** a través de la página web de la Archicofradía (cumplimentando el formulario web).
- Mediante la cumplimentación **presencial** en la casa-hdad. del formulario facilitado por secretaría los miércoles de 19:00 a 21:00 h. Además, también podrá entregarse durante los días de celebración del Quinario al Stmo. Cristo de la Redención

El plazo comenzará el lunes día 13 de enero, siendo, de forma improrrogable, el último día para la recepción de dichas solicitudes el domingo que finaliza el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención, día 26 de enero de 2025.

Recibidas las solicitudes por la secretaría y acabado el plazo, cada puesto se adjudicará de acuerdo con la antigüedad de salida penitencial del Viernes Santo de los solicitantes. La secretaría comunicará la adjudicación de los puestos durante el mes de febrero.

Estos hermanos podrán retirar las papeletas de sitio con el puesto asignado en el período tradicional de reparto (cuyas fechas se comunicarán más adelante). Finalizado este período, de no haberse retirado la papeleta, el puesto asignado quedará libre para quien lo solicite.

La presentación de la solicitud fuera de los plazos señalados o no siguiendo las instrucciones de forma establecidas se tendrá por no presentada a todos los efectos.

La asignación de estos puestos quedará en todo caso supeditada a que el hermano se encuentre al día en el pago de las cuotas de la Archicofradía.





Edita:

**Muy Antigua, Venerable y
Pontificia Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del
Stmo. Cristo de la Redención y
Ntra. Sra. de los Dolores**

Mesa de Redacción

Pedro Alarcón
Leonardo Cansino
Alejandro Cerezo
Juan Garrocho
Marta Jiménez

Portada

Paco Vallejo

Contraportada

Paco Vallejo

Maquetación

Pedro Alarcón